

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANEAMIENTO DE INMUEBLES

De conformidad al D.S. 130-2001-EF art. 8, la Dirección Regional de Educación de Cusco, viene tramitando el saneamiento físico legal, inscripción de dominio e independización a favor del Estado – Ministerio de Educación del terreno de la Institución Educativa señalada a continuación:

I.E.I N° 1071		LINDEROS Y COLINDANCIAS	
C.C. ILLAPATA		NORTE:	Colinda con la trocha carrozable con 22.75 m.l.
DISTRITO	Ccatcca	ESTE	Colinda con la propiedad del Sr. Máximo Quispe Luna con 46.50 m.l.
PROVINCIA	Quispicanchi	SUR	Colinda con la propiedad del Sr. Máximo Quispe Luna con 17.31 m.l.
DEPARTAMENTO	Cusco	OESTE:	Colinda con la propiedad de la I.E.P. N° 501082 con 44.10 m.l.
AREA TOTAL : 904.19 m2		PERÍMETRO TOTAL: 130.66 m.l.	

ING. WILFREDO SONCCO HILARES
JEFE DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA DRE-CUSCO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

